



TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA

INFORME ANUAL DE GESTION DEL GERENTE GENERAL

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el primer informe anual de la administración de la Compañía TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2004.
2. La actividad principal realizada por la Compañía TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, fue la transformación, operación, mejoramiento, administración, y manutención del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de la ciudad de Guayaquil, conforme a lo estipulado en la cláusula quinta del Contrato de Concesión de Servicios Aeroportuarios celebrado con la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, generando los siguientes resultados:

Ingresos Aeronáuticos por US\$7,819,340.39, Ingresos Comerciales y otros por US\$2,450,111.49; Gastos Operativos y administrativos por US\$11,185,302.32, entre los cuales los más significativos son los rubros de Canon Municipal, por US\$3,753,873.98, correspondiente a la provisión de aporte al Fondo Fiduciario de Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil; y comisión de éxito por US\$1,555,555.55; remuneraciones, honorarios, servicios básicos, publicidad, seguros, mantenimiento, vigilancia, sanidad, bomberos, y otros gastos financieros y administrativos. La Compañía obtuvo una pérdida neta por US\$902,725.55.

3. Pese a la pérdida registrada, se cumplieron los objetivos propuestos para este año de operaciones.
4. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.



Aeropuerto de Guayaquil

5. Durante el año 2004, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
6. En lo relativo a los aspectos operacionales, seguiremos gestionando las mejoras necesarias para incrementar positivamente nuestros ingresos aeronáuticos y comerciales.
7. La situación financiera de la Compañía es estable. Por ser este el primer año de operaciones de la Compañía, es imposible efectuar una comparación con resultados de períodos anteriores.
8. Por otro lado, en relación con lo dispuesto en el Contrato de Concesión celebrado con la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la M. I. Municipalidad de Guayaquil para la Administración del Aeropuerto Simón Bolívar de esta ciudad, informo que la Compañía ha cumplido con las obligaciones descritas en la cláusula séptima del referido contrato, en todo aquello relacionado a diseño y construcción de ampliación y mejoras al aeropuerto, su operación, administración, mantenimiento y modernización. Adicionalmente, hemos cumplido nuestra obligación de ejecutar trabajos de repavimentación de pista y calles de rodaje, mejoramiento de servicios de salud y seguridad, servicios públicos, así como tomar todas las medidas necesarias para resguardar el medio ambiente del Aeropuerto. Del mismo modo, se han mantenido al día los libros contables y se han preparado los estados financieros bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
9. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2004, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,

GUILLERMO SUAYA LAPRIDA
Gerente General
TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA